

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.519

Segovia.—Lunes 9 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## GRECIA Y SU PASADO

### LAS FIESTAS PITICAS DE DELFOS

Con gran entusiasmo se ha celebrado en Delfos una conmemoración de las famosas y tradicionales fiestas piticas. Grecia siente la devoción milenaria de su pasado. Aquellos luminosos días del heroísmo y el arte que se celebraban con encanto maravilloso. El estudio de aquellas épocas quedó en el tiempo y aún rodea a Grecia de una atmósfera ideal, que en todo el mundo se siente viva simpatía y admiración por el pueblo inmortal que de tal modo alcanzó la cima del Arte y de la ciencia.

Delfos, al pie del monte Parnaso de cuya cumbre, morada de las musas, partió el caballo alado Pegasus, aún pone la gallardía de su mole, que sirve de fondo al templo de Apolo, donde el fervor griego acudía con crecida fe y los atenienses ofrecieron en holocausto al dios, los esclavos empleados en la memorable batalla de Maratón.

Delfos era el centro religioso de Grecia y a consultar su oráculo acudían fieles de todas partes. Su fama inmensa; anualmente se congregaban allí millares de personas para presenciar las espléndidas fiestas que se rendía culto a la tradición.

Se celebraban las Olimpiadas, hoy día alcanzaron un eco en el deporte, y el poeta Píndaro componía sus odas para glorificar a atletas vencedores, cuyos nombres quedaban esculpidos en mármoles.

Ahora Grecia trata de resucitar reliquias. Delfos, tantos siglos dormido en la leyenda, vuelve a reír, claro que en ruina. Aquellas grandezas serían imposibles hoy día. Falta para ello lo esencial, espíritu que las animaba. Los hombres modernos ya no son como los antiguos. No funciona el resorte que encendía en tan patriótico entusiasmo. La humanidad actual es insensata. Todos aquellos arreba-

tos extraordinarios se han ido apaciguando. Hoy se rinde culto a otros ideales, que indudablemente no tienen la elevación y el desinterés que el de aquellos remotos tiempos, que tocaban en lo divino, al punto de que los hombres por sus virtudes cívicas, entraban en categoría de semidioses.

De todos modos bien hace Grecia de tratar de poner en pie su pasado. Grecia sigue viviendo de su historia y vivir sólo del pasado es algo así como vivir muerto. Una nación que tan preeminente lugar ocupó en la historia no puede reducirse a permanecer en semisombra, necesita exaltar el espíritu de su pueblo en afán de zandarar la voluntad y conseguir su renacimiento que la devuelva su gloria. Para ello nada mejor que esto: sobre el trampolín del pasado levantar el vuelo, como el caballo alado.

Los manes de los grandes artistas flotan en las ruinas délicas; entre sus vestigios puede aparecer el impulso reanimador. Excavar entre sus piedras hasta hallar el espíritu de los grandes héroes y los grandes trágicos, como se ha encontrado el himno a Apolo: «Tú hijo del gran Zeus, incomparable en pulsar la lira, yo referiré a todos cómo junto a esta cumbre, coronada por las nieves, revelas a los mortales tus impercederos oráculos y cómo te enseñoreas del trípode profético guardado por el dragón enemigo, monstruo anillado que huyó ante sus flechas».

Las flechas de Zeus las necesita otra vez el pueblo griego. Flechas de afán, de entusiasmo, de idealización que abran en su historia una nueva aurora, que con tanta simpatía sería vista por todos los países cultos, donde aún el pasado griego sigue siendo el capítulo más memorable de la elevación espiritual, fraguado en el sentimiento del Arte, de la Ciencia y de la Belleza.

JOSÉ CASTELLÓN

sencillos, en el mes de Septiembre de cada año se librarán las cantidades precisas a los agricultores perjudicados.

Para fijar estas indemnizaciones no sólo será factor a tener en cuenta el daño sufrido por el labrador, sino también la mayor o menor riqueza de éste; es decir, que el tanto por ciento de indemnización será mayor para el labrador pobre que para el rico.

Este propósito del presidente de la Diputación, que el señor Cáceres ha expuesto a varias comisiones de pueblos que le han visitado estos días, ha sido favorablemente acogido, esperándose solamente conocerle en su total desenvolvimiento para llevarle a la práctica.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Provisión de escuelas

Se encarece a todos los maestros y maestras nacionales de la provincia, la lectura y cumplimiento para aquellos a quienes afecte de la Real orden de 2 del actual, inserta en la «Gaceta» del 3, y el modelo a que hace referencia esta Real orden publicada en la «Gaceta» del siguiente día 4.

Esta disposición saldrá además publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Conviene no olvidar el plazo improrrogable que en la misma se determina para presentar en la sección las relaciones a que hace referencia.

#### Documentos y asuntos varios

Los maestros doña Eulalia del Olmo, don Teófilo Martín y doña Juana Mucio, presentan cuentas del material de las escuelas que han desempeñado.

Don Clemente de Andrés Cobos remite hoja de servicios con oficio de remisión para unir a su expediente de reclamación del escalafón.

La ordenación de pagos devuelve para su entrega a los interesados, expediente incoado por los herederos de don Claudio Gómez, para cumplimiento de los requisitos que a los mismos se indica.

Al maestro de Chavida se le devuelve relación de petición de destino cuarto turno, para que sea rehecha con arreglo a la Real orden de 2 del actual.

#### Documentos para nóminas

Se interesa que todos los maestros y maestras que cesen o tomen posesión de sus nuevos destinos remitan la documentación justificativa de estos actos antes del 14 del actual, pues de lo contrario no podrán ir incluidos en nómina del presente mes.

#### Diligencias cuarto turno

Se recuerda a todos los nombrados por este turno para escuelas de esta provincia, remitan sus títulos administrativos a esta sección, para estampar en los mismos la diligencia de traslado.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### A protestar una letra

Don Pedro Sancho Núñez, arquitecto de la Exposición de Sevilla, que ha pasado unas horas en Madrid, cuenta entre otras, con su inagotable gracejo andaluz, la siguiente anécdota acerca de dicho Certamen:

«Sabido es que en la plaza de España hay cincuenta Banco que se dedican a cada una de la provincia española. En ese Banquito hay un mapa con el nombre de todo el pueblo provincial. Fue bien: Llegó a Sevilla el arcade de Hinojosa der Duque y se fué directamente al Banquito de la provincia de Córdoba. Écholo el vistazo, y ¡ay!, se encontró con un Ynojosa der Duque, sin hacer. ¡La que se armó! Como uté comprenderá uno no pué está en tó. Yo encargué lo mapa y me colocaron ese delito gramaticá. El arcade empezó a protestá y a pedí una retificación. «¡Hombrel!—le dijeron—, vaya uté a ver a don Pedro Sancho, que es el arquitecto, y él dará las órdenes y se arreglará. Yo no sabía una palabra hasta que el arcade se presentó en mi despacho. «¡Esto no pué sé. Esto hay que arreglarlo». «¡Pero, qué pasa!»—le pregunté. Y el hombre me contó lo que ocurría. «¡Sí, vamo!—le contesté—, usté a lo que viene aquí es a protestá una

letra...» El arcade, al pronto, se puso muy serio, pero luego se echó a reír y nos fuimos a gozarla un ratito con el Ynojosa sin hacer.»

### El Rey irá a Zaragoza en Septiembre

El viaje tiene por objeto entregar a la Virgen del Pilar, un manto regalado por la Reina Cristina

Zaragoza, 7.—El alcalde ha notificado a los periodistas que el Rey, durante su estancia en ésta, le habló de la devoción que tiene la Real Familia por la Virgen del Pilar. Le dijo que la Reina doña María Cristina tenía el proyecto de realizar un viaje para entregar personalmente al caballo el manto que regalaba a la Virgen del Pilar, confeccionado con un valioso vestido de la Soberana. Esta oferta fué hecha por haber salido el Rey don Alfonso ileso de un riesgo que sufrió.

Como por el fallecimiento de la Reina madre quedó incumplida la oferta, Su Majestad del Rey vendrá a Zaragoza, acompañado de una de las infantas, sus hijas, en el mes de Septiembre, para hacer entrega del manto.

### LA PROCESSION DEL CORAZÓN DE JESUS

Como final de la solemne novena que, en honor del Sagrado Corazón de Jesús ha venido celebrándose en la iglesia de los Padres Misioneros de San Gabriel, ayer se organizó una grandiosa procesion, que partió de dicho templo, a las siete de la tarde, recorriendo las calles de Cañuelos, Salvador, plazuela del Instituto, Ruiz de Aida, Azoguejo, San Francisco y Almira.

Figuraban en la procesion numerosos niños portadores de banderitas con los colores nacionales, cofrades del Corazón de Jesús, Congregación de Misioneros, con el notable orfeón del Colegio; la Imagen del Sagrado Corazón, sobre artística carroza, escoltada por una seccion de la Guardia civil, y la presidencia, en la que figuraban el alcalde, señor Carretero, el diputado provincial, señor Guajardo, y otras personalidades.

En la plaza del Azoguejo, donde se había congregado un numerosísimo público, el orfeón de los Misioneros, acompañado de la banda de la Academia de Artillería, cantó un hermoso y notable himno.

La procesion se reintegró a su iglesia a las ocho y media de la noche, resultando un acto de verdadera grandiosidad, demostrativo de la fe de nuestro pueblo.

#### En las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

### Un obrero herido gravemente por imprudencia

Linares del Arroyo, 8.—El empleado de las obras del ferrocarril Madrid Burgos, Jesús González Sánchez, que iba en unión de sus compañeros, encontró en el campo un pistón de un barreno, recogiólo imprudentemente, y poniéndole sobre una piedra, con otra le golpeó con mucha insistencia hasta que estalló el explosivo.

Jesús González se ocasionó horrosas heridas en ambas manos, que fueron pronosticadas de graves por el médico que le prestó asistencia.

El herido es natural de Navalosa (Ávila).

### Nueva actuación de la compañía de Santiago Rebull

Escrita la crítica teatral, publicada en otro lugar de este número, y señalada en ella la satisfacción con que el público veía una nueva actuación de esta compañía, nos comunica la empresa del teatro Juan Bravo que, respondiendo a reiteradas peticiones, ha contratado al excelente conjunto artístico de Santiago Rebull, para que el próximo domingo estrene el último éxito lírico de la temporada teatral madrileña «La rosa del azafrán», que aún se representa, con llenos formidables, en el teatro Calderón, de la Corte.

De este gran acontecimiento nos ocuparemos extensamente en días sucesivos.

Se venden machos y mulas cerrados de alzada. Para tratar, con Lorenzo Gómez, en San Ildefonso.

### Acerca de un comentado acuerdo adoptado por varios profesores de la Universidad Popular Segoviana

(Copia de la carta dirigida a su presidente)

«Señor presidente de la Universidad Popular Segoviana.

Mi distinguido amigo: Al regresar a Segovia, después de breve ausencia, tuve noticia del acuerdo de esa Junta de su presidencia, declaratorio de la cesantía de don Gonzalo España, escritor encargado de la Biblioteca de la Universidad, a la que estoy adscrito desde su fundación. En estos días he comprobado que la causa de su separación no se encuentra en la razón de orden económico que se invoca en el acuerdo, sino en la reseña que el señor España, como redactor de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, hizo en este periódico, al tratar de la conferencia pronunciada por el profesor don Américo de Castro, en la Universidad.

He visto que en ese trabajo periodístico se tributan justas alabanzas al orador, y se expresa el agrado con que fué escuchada la primera parte de la disertación por los concurrentes al acto. Al tratar después el señor Castro de la influencia de la Iglesia Católica en la cultura universal, el señor España observó en el auditorio un visible movimiento de desagrado, producido por los juicios del conferenciante, y le consignó en estas columnas, omitiendo las teorías del señor Castro, con el sano propósito de no causar a los lectores de EL ADELANTADO la molestia que advirtió en los oyentes del discurso. Este fué el método más benigno que el cronista encontró para ejercer la ligera crítica que le está encomendada, y la forma más considerada que

un informador puede adoptar en sus trabajos.

En ninguno de ambos aspectos aparece motivo para que la Universidad Popular se considerase ofendida. Son muchos los casos en que el señor España y EL ADELANTADO han dado a esa Institución, con largueza, cuanto de ambos podría esperar, y un poco más, en orden a los fines que aquella procura cumplir. Si ahora pudo alguien sentirse desazonado, lo sería el culto catedrático a quien se refería la información del señor España y a quien pertenece la responsabilidad del enojo causado generalmente por su conferencia.

Por intensa que fuere la solidaridad de la Universidad con el discurso del conferenciante (y mucho más si no lo es), me asombra la intolerancia de los escasos miembros de la Junta que adoptaron el acuerdo de separación antes citado, y advierto que no comprenden los deberes del periodista, ni los derechos que asisten al público lector de la Prensa. Comprenderá usted que no me sea grato compartir, ni siquiera discutir, ese criterio, que revela una propensión espiritual incompatible con la mía, y no se sorprenderá porque le ruegue exponga a la Junta de su presidencia mi resolución de ser baja en ella.

Al propio tiempo me complazco en expresar al Profesorado toda la consideración personal que merece a su afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

RUFINO CANO DE RUEDA

### EL VERDADERO FEMINISMO

### La conferencia de la señorita Alfaya

Ya que tanto se habla de feminismo, empeñándose las mujeres en adoptar algunos de los usos y costumbres de los hombres, aun cuando la mayoría no les copian en el cultivo de la inteligencia, haciéndose aptas para alcanzar muchos de los privilegios del sexo feo, por su trabajo en las ramas científicas y en otras actividades que parecían ser sólo patrimonio de los varones, conviene que destaquemos, en este artículo, una de las figuras más relevantes del mal llamado sexo débil que, en Segovia, labora con gran perseverancia, brillando por su talento, por su cultura vasta y por sus excepcionales dotes como pedagoga que huye, para su educadora actuación, de extranjerismos ridículos que tanto copian, creyéndolos infalibles, buen número de cuantos ejercen en nuestra patria la árdua tarea de la enseñanza.

Nos referimos en estas líneas a la docta profesora de la Escuela Normal de Maestras, de Segovia, señorita Concepción Alfaya.

Esta, como es sabido, en unión de su hermana Paz, la ilustrada inspectora de escuelas de esta provincia, se impuso la ímproba y laudable tarea, que tanto es de agradecer aquí, de recopilar una variada colección de bordados típicos segovianos, de los cuales hicieron una exposición en Madrid y Barcelona, elogiando este certamen, con mucho fervor, un sector muy importante de la Prensa española, representado por los periódicos de mayor circulación en nuestra patria.

La fama de las señoritas Alfaya llegó al extranjero, esparciéndose por América. Hoy viene a nuestras manos un número del suplemento semanal ilustrado de «La Nación», el coloso del periodismo bonaerense, y en él leemos un hermoso artículo

del sabio español don Rafael Altamira, en que se ocupa de dichas señoritas y de los bordados de nuestra provincia, que tan merecido y justo renombre las han dado.

Dice, entre otras cosas, el señor Altamira, que las señoritas Concepción y Paz Alfaya—la primera discípula suya—hacia tiempo que le comunicaron haber descubierto en Segovia ejemplares de bordados populares antiguos que hacían confiar en la existencia de un rico filón de este arte, inexplorado aún, animándolas a seguir una investigación sistemática, guiadas por el doble interés pedagógico e histórico. «Coronación de esa obra de entusiasmo y fe—añade el afamado profesor señor Altamira—es la reciente exposición de los referidos bordados, patrocinada por los amigos del arte y el espléndido volúmen, en folio mayor, de ciento treinta magníficas láminas y cuarenta y una páginas de texto que acaban de publicar Concepción y María Paz Alfaya, con el título de «Los bordados de Segovia» (Madrid 1930). Puede afirmarse, desde luego, que ese volúmen es una de las más acabadas publicaciones de carácter artístico hechas en España, digna de figurar al lado de los soberbios «catálogos» que editan los «Amigos del Arte». La primera cualidad—expone el ilustre catedrático—substantial, sin duda de aquella obra, consiste en un escrupuloso respeto a la realidad, es decir, a la verdad histórica y artística.»

Después de ocuparse el señor Altamira del referido volúmen, del que hace un estudio interesante y sobre el que emite un juicio entusiasta, sincero y desapasionado, da a conocer las muchas dificultades que las hermanas Alfaya han tenido que vencer hasta coronar sus esfuerzos con el feliz resultado de las dos exposi-

### Un proyecto de auxilio mutuo que el Sr. Cáceres someterá a la Diputación

Con el fin de estudiar una forma técnica de auxiliar a los labradores de la provincia que sufran daños en cosechas por efectos de heladas, truenos u otras calamidades públicas, el presidente de la Diputación provincial, don Gabriel José de Cáceres, tiene en estudio, para someter en breve a la aprobación de la Comisión permanente, un proyecto de auxilio mutuo entre los agricultores.

El señor Cáceres se ha convencido en los días de las dificultades legales de orden vario que existen para los labradores consigan del Estado alguna ayuda que les compensa aunque sólo sea en parte, de las pérdidas que experimentan en las cosechas, a costa de tanto esfuerzo y vejaciones. Ha estudiado la legislación vigente, entre ella el Reglamento de la Contribución territorial y preceptos sobre el seguro de cosechas, y se ha percatado de que lo más práctico para los labradores es constituir entre ellos mismos una forma de auxilio mutuo.

La idea del presidente de la Diputación, en líneas generales, es crear una dirección y administración de Corporación provincial, una sección o brigada de auxilio agrónomi-

provincia, con un pequeño tanto por ciento de sus presupuestos anuales de ingresos.

El principal objeto, por ahora, de esa sección será el de remediar, en la cuantía que lo permita el estado económico del organismo que se intenta constituir, los daños que sufran los labradores segovianos en sus cosechas de cereales por heladas, pedriscos u otras calamidades.

La Diputación, además de administrar y dirigir la brigada, contribuirá a su sostenimiento con el personal administrativo que se juzgue preciso.

Las tasaciones de las pérdidas experimentadas por los agricultores, las llevarán a efecto un ingeniero agrónomo y un perito agrícola, quienes tendrán además la obligación de proporcionar instrucción agraria a los labradores, bien por la creación de pequeños campos de experimentación o ya por zonas parcelarias que se designasen en los partidos judiciales. Más adelante, si el fondo recaudado lo permitiera, se atenderá a otros aspectos agrarios.

Una vez justificadas las pérdidas de los labradores en expedientes co, a cuyo sostenimiento contribuirán todos los Ayuntamientos de la

### Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Julio, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovechase de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

### VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

### NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



ciones, la de Madrid y Barcelona, y trata, con bastante detenimiento, de alguno de los diferentes bordados descritos en el texto del libro que se remontan hasta el siglo XVI. Ahora bien, como estos meritorios trabajos de las hermanas Alfaya merecen conocerse extensamente en nuestra capital, el grupo de escritores, afectos a EL ADELANTADO, que así lo creyó conveniente, preparando un brillante acto público, en el que la señorita Concepción Alfaya explicase, por medio de una conferencia su desinteresada obra, que tanto ha contribuido a enaltecer, en asuntos artísticos, a nuestra tierra, está ultimando los detalles para que revista un extraordinario acontecimiento.

La conferencia, cuyo tema es «El viejo bordado popular segoviano y su adaptación a la vida moderna», se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial, del 14 al 20 de este mes, existiendo el propósito de rendir un homenaje, que signifique la gratitud de nuestro pueblo hacia quien tanto la preocupa cuanto a éste se refiere, despertando

en ella un interés que se traduce en un ensalzamiento férvido del mismo y hacia a la que tiene un concepto muy elevado de la escuela española, como así lo atestiguan con estas líneas que figuran en uno de sus libros:

«Nada más justo y necesario que extraer de los productos anónimos de un espíritu artístico difuso la raíz étnica y su afianzamiento y utilización en la escuela.

«Ello no es sólo una obra de sano y consciente patriotismo, sino de verdadero conocimiento de las necesidades y apetencias de la escuela española, perdida entre la fronda, pedantesca y estéril, de interpretaciones de tópicos extranjeros, siempre insignificantes, ante la grandiosidad de los viejos recuerdos netamente españoles.

«Desde tiempos de Felipe III hasta nuestros días, los escritores clamaron y clamaron contra la afición a lo extranjero, que ha menospreciado y hundido en el olvido muchas de nuestras manifestaciones estéticas, aumentando así las dificultades de su renovación y hegemonía.»

## Los abogados del I Congreso Internacional, en Segovia

**Recepción, visita a los monumentos y almuerzo en la Diputación provincial. Los abogados extranjeros elogian la riqueza artística de Segovia y la hospitalidad de sus habitantes**

A las doce de la mañana llegaron ayer a Segovia numerosos congresistas del Internacional de Abogados celebrado en Madrid. En la puerta de la Academia de Artillería, recibieron a los asambleístas el decano del Colegio de Abogados de Segovia señor González Bartolomé, la Junta de gobierno representada por los señores Cano de Rueda, de Antonio Gil y Cáceres y los demás letrados que componen el Colegio. Concurrieron a recibir a los asambleístas, el gobernador civil, señor Cortiñas, coronel director de la Academia de Artillería señor Pérez Salas (centro que habían de visitar), presidente de la Audiencia señor Crespo, fiscal señor Valverde, juez de Instrucción señor Martín, alcalde de Segovia señor Carretero y otras personalidades civiles y militares.

Hechas las presentaciones de rigor, los asambleístas, amablemente acompañados por el señor Pérez Salas, jefes de estudios señores Sánchez Gutiérrez y López García y parte del profesorado de la Academia visitaron este Centro militar, del que hicieron grandes elogios.

A la salida, tomaron coches, después de admirar el Acueducto y visitaron los principales monumentos arquitectónicos de la ciudad.

Una lluvia torrencial impidió que la excursión continuara. Sin embargo los asambleístas bajaron a la Fuencisla y San Juan de la Cruz, regresando a la ciudad para asistir al almuerzo que en su honor había preparado el Colegio de Abogados de Segovia.

En el patio de cristales de la Diputación se habían instalado mesas para cien comensales. El almuerzo resultó animadísimo y lo, que no podía menos de suceder viste se congregaba la gente que vido toga.

Al terminar se pronunciaron los siguientes brindis, de los que hacemos un extracto harto ligero para la importancia que algunos discursos hubieran de tener.

El banquete fué ofrecido por el decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, don Mariano González Bartolomé. Con su reconocida facilidad de palabra el señor González dirigió un expresivo saludo a los miembros del Congreso internacional agradeciendo su excursión a Segovia y el haber aceptado la invitación del de sus compañeros de esta ciudad. Hizo una historia del desenvolvimiento jurídico de la provincia, nombrando elogiosamente a los abogados que aquí dieron lustre a la toga y citó los monumentos del derecho antiguo que aquí nacieron, entre ellos el fuero de Sepúlveda, e hizo votos porque las tareas del Congreso sean fructíferas para el imperio de la paz y el derecho en el mundo.

A continuación del señor González Bartolomé, hizo uso de la palabra el abogado de Toledo señor Cabello. Recordó que Toledo y Segovia pueden considerarse hermanas porque juntas combatieron con las Comunidades de Castilla conducidas por Padilla y Juan Bravo para el triunfo de la justicia y de la libertad.

El señor Blasera pronunció después un elocuentísimo discurso en el que recordó su estancia en Segovia, ciudad en que ejerció el cargo de gobernador civil. Dijo con bellas frases, que es inextinguible en él la gratitud a Segovia, de vida, porque Segovia le colmó de atenciones durante el mando de la provincia. «Hoy no mando, sino que obedezco a Segovia como el hijo obedece a la madre», obediencia nacida del amor. Cantó las glorias de Segovia en una

breve mención histórica, recordó las luchas de Segovia por la Libertad y encamión la poesía del oro de sus campos y la esplendidez de su sol. Habló después de la misión del abogado que contra lo que muchos creen, no es de disputa y de lucha de intereses, sino de armonía y de reparación en los derechos.

La señorita Clara Campoamor, abogado del Colegio de Madrid, da las gracias en nombre de los congresistas por el agasajo de que son objeto. Habla del estímulo de la profesión diciéndole que el lema debe ser: «Siempre más alto».

El señor Cáceres da la bienvenida a los asambleístas, recordándoles que llegan a la provincia donde se forjó el fuero de Sepúlveda y el ordenamiento de Segovia precursor del de Alcalá. Estima conveniente la asociación de todos los abogados por la importancia social que la profesión tiene. El no estar los abogados suficientemente unidos es causa de la desatención de los Gobiernos a muchos intereses de esta profesión.

Agradece a la abogado señorita Clara Campoamor, el recuerdo y las frases afectuosas que dirige al Colegio de Abogados de esta capital.

El señor Rubio, secretario del Congreso, usa de la palabra para dar mil gracias en nombre del Colegio de Abogados de Segovia, por la cariñosa acogida que ha sabido dispensar a los asambleístas.

Por último, el señor Carretero, alcalde de Segovia, cierra los brindis con un breve discurso de gracias a los congresistas por haber honrado a Segovia con su visita y hace votos porque en todos los órdenes de la vida triunfe el derecho y la justicia.

Todos los oradores recibieron grandes aplausos. Después del almuerzo, los congresistas salieron para La Granja, donde presenciaron el correr de las aguas de las hermosas fuentes del Real Sitio.

Antes de salir de Segovia, expresaron los congresistas al presidente de la Diputación que Segovia ocupaba uno de los primeros lugares entre las ciudades que había sabido honrar a los congresistas extranjeros con sus atenciones.

**La recaudación de contribuciones por la Diputación de Sevilla**

El presidente del Consejo de ministros ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«Los representantes de la Diputación provincial de Sevilla que han venido a Madrid a exponer al Gobierno el disgusto que en aquella capital ha producido que a la citada Corporación se le privara de la cobranza de las contribuciones e impuestos, han conferenciado con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, obteniendo las mejores impresiones de los propósitos que animan al Gobierno de atender con la mejor voluntad de satisfacerlos a los intereses sevillanos.

Uno y otro les han manifestado que no resultaba hacendosa la subsanación de los defectos hallados en el modo como se proyectaba la organización de los servicios recaudatorios, porque la concesión hecha a la Diputación tenía un vicio de origen, del que se hacía preciso depurarla, pues se otorgó, contrariamente a lo dispuesto, sin que hubiera cesado el arriendo entonces vigente; pero que, salvado ya con lo ocurrido ese de-

fecto substancial, no habría inconveniente en otorgar nueva concesión que se ajustara por completo a las normas que señala el Estatuto de recaudación, para lo cual ha de preceder fundamentada instancia de la Diputación, que se resolvería satisfactoriamente, si sus términos lo consentían, antes del 1.º de Octubre próximo».

## LA POLITICA LEGAL

Dice «ABC»: «Comentando el último artículo de don Santiago Alba, «Por la libertad dentro de la ley», expusimos la cabal coincidencia de sus opiniones con las de «ABC» sobre el riesgo de que se reproduzcan causas y efectos de la grave crisis política en que permanece todavía la nación. Decíamos, con frases del ex ministro demócrata, cómo el desorden revolucionario puede traer la dictadura militar; y lo que se ha de hacer para que la dictadura no siga siendo la pesadilla de unos y la panacea de otros. En desacuerdo con el señor Alba y con «ABC», «La Libertad» no teme tales peligros; niega que la dictadura haya vivido descansadamente, sin oposición eficaz del país; confía en la actividad y en el brío de la opinión pública, y sabe que España no toleraría otro golpe de Estado. En el supuesto optimista del colega, en un estado de opinión como el que supone, con un espíritu vigoroso de ciudadanía, el país no tendría que rechazar otra dictadura, porque antes agotaría los abusos y los intentos provocadores de la reacción. Mas para esto ya no cuentan con el país los que sólo le piden milagros de energía y remedios heroicos de llevarle al desengaño y al despojo».

La política que defendemos no exige sacrificio de ideas ni menos cabo de libertades y derechos; ninguna concesión excesiva a la causa del orden. Entendamos bien que sólo exige el respeto a la legalidad. Que los ciudadanos renuncien a la violencia no quiere decir que renuncien a su actividad. Que el poder público se corrija de lenidades y claudicaciones no quiere decir que gobierne con la arbitrariedad y la excepción. Por el contrario, nunca la represión del desorden es más legítima y autorizada que en un régimen de plena legalidad. Así pedimos con insistencia que se apreste la normalización del Estado y el restablecimiento de las garantías constitucionales. La libertad dentro de la Ley. El Poder sometido a la Ley para imponerla con rigor.

Los señores don Agustín Moreno y don Emiliano Bravo, dirigen instancia a la Corporación solicitando la expropiación de tres casas sitas en dicha calle con el fin de que la misma tenga la debida alineación, en armonía con la importancia de aquella, dado su gran tránsito, lo céntrico del sitio en que están enclavadas y la circunstancia de llevar el nombre de la egregia condesa de Segovia.

Informan sucesivamente el señor arquitecto municipal y la Comisión de propios en sentido de que, aunque consideran de gran conveniencia la reforma urbana de que se trata, no puede ella anteponerse a otras de más urgente necesidad, por lo que la instancia de que se trata debe pasar a dicho señor arquitecto, para que la tenga en cuenta en tiempo oportuno.

**Nombramiento de cargador del Matadero**

La Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, participa al Ayuntamiento que de las vacantes de empleados del mismo que se la han comunicado por su provisión por aquel organismo, corresponde a la libre disposición de esta Corporación una plaza de cargador del Matadero, dotada con el jornal diario de 5 pesetas.

Se lee a continuación una instancia suscrita por don José Hernanz, que desempeña interinamente el indicado destino de cargador, solicitando se le nombre en propiedad por el mismo.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder a dicha petición y nombrar por tanto cargador en propiedad del Matadero al expresado don José Hernanz, con el jornal diario de 5 pesetas.

**Moción**

La formula por escrito el capitular don Angel del Barrio, solicitando se cedan en depósito al Santuario de la Fuencisla los ornamentos y objetos del culto que existen en el Ayuntamiento, precedentes de Sancti-Spiritu, por entender que con ello estarán mejor conservados.

Usan de la palabra los señores Tablada (don Carlos) y Rivas (don Fernando) para expresar que, aun cuando no se oponen a esta propuesta para llevarla a cabo, es preciso recabar la autorización de la superioridad, y se acuerda que acerca de este particular emita informe las Comisiones de Sancti-Spiritus y Propios.

**Préstamos del Pósito**

Se concede el que solicita un vecino de Tres Casas. Y terminados los asuntos que figuran en el Orden del día, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

**El poseedor del premio "gordo," es un vecino de Carbonero el Mayor**

Esta mañana se ha depositado en el Banco de España. Hace unos días recibimos noticias participándonos que se consideraba cierto que el billete número 26.874, se encontraba en poder de un vecino de Carbonero el Mayor. Inmediatamente nos pusimos al habla con nuestro corresponsal en dicho pueblo, don Antonio Cobas, para que nos participara lo que hubiera sobre el particular, diciéndonos dicho señor que la persona a quien se consideraba agraciada con las 100.000 pesetas estaba ausente de la localidad.

Esta mañana llegó a conocimiento nuestro que el afortunado poseedor de la serie del «gordo» que correspondió a Segovia, se encontraba en nuestra ciudad con el propósito de depositar el billete en la Sacursal del Banco de España. Marchamos, pues, a este centro bancario para entrevistarnos con él, pero ya había desaparecido.

Unas vueltitas por Segovia y nos encontramos con don José Heras (este don José Heras, como re-

cordarán nuestros lectores es la persona a quien aún se cree poseedora del billete) que acompaña a otros dos señores.

El señor Heras nos detiene en nuestra marcha.

—Aquí tienen ustedes al poseedor del billete.

Y no; presenta a Juan Pascual Escobar, que por cierto no puede ocultar su satisfacción.

—Juega usted solo el billete?

—preguntamos al señor Pascual.

—Solito, solito...

—¿Cuándo le adquirió usted?

—El día 22 de Mayo. Regresé a Carbonero y el día 2 de Junio marché a la feria de Trujillo, sin tiempo de ver EL ADELANTADO, que, por cierto, había publicado ya los primeros premios del sorteo celebrado dicho día.

—¿En Trujillo supo usted que le habían correspondido las 100.000 pesetas?

—Efectivamente. Paseaba yo por una de las calles de la población, cuando se me ocurrió mirar la lista de los «gordos» en una administra-

ción de loterías, y cuál no sería mi sorpresa al ver premiado con los 20.000 duros el billete que yo adquirí en Segovia.

Renunciamos a preguntarle el efecto que le ha producido encontrarse con 100.000 pesetas más, ni de forma en que ha de invertirlas, pues parece que esos 20.000 duros sólo han venido a engrosar la respetable fortuna que ya posee el señor Pascual. Así, pues, nos hemos visto privados de las manifestaciones de entusiasmo y mal contenida alegría, que hubieran nacido espontáneas de labios de una persona, que sin una peseta de patrimonio hubiérase encontrado, de pronto, en posesión de esa cantidad.

—Esta mañana ha estado usted en el Banco de España...

—Sí. Únicamente con el fin de depositar en él el billete.

—Pues, enhorabuena, amigo... Y en cuanto a usted, señor Heras, después de todo lo que se ha dicho, ¿ha pensado que no haya habido otra «serietita» premiada en su bolsillo...

—Sí, claro...

## LA JURA DE LA BANDERA EN CARABANCHEL

**Asisten el Gobierno y la Real Familia. En este acto patriótico toma parte la Academia General Militar**

**Antes de la jura**  
En el campamento de Carabanchel se verificó ayer, por la mañana, el acto de la jura de la bandera por los reclutas del último reemplazo de la guarnición de Madrid.

Revisité inusitada solemnidad, y fué honrado con la presencia de la Familia Real y del Gobierno, asistiendo al mismo 2000 cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, invitados por nuestro augusto Soberano durante la jura de bandera que hace pocos días, y de regreso de Barcelona, presenció S. M. el Rey en la citada capital.

Dichos cadetes habían llegado a Madrid el sábado por la tarde, y desfilaron ante Palacio.

**En el Campamento**  
El Polígono de tiro del campamento de Carabanchel se encontraba artísticamente adornado, y en él se habían levantado algunas tribunas.

En el lado Este se había levantado un altar, adornado con los atributos de todas las Armas y con una bella imagen de la Purísima Concepción. Rodeando el altar se colocó un pelotón de cadetes de la Academia de Zaragoza, dando guardia de honor.

Junto a él estaba la tribuna regia, adornada con tapices de la Casa Real, plantas y trofeos militares, ondeando la bandera española.

**Las fuerzas**

A las diez formaron éstas, las cuales habían vivaqueado el día anterior en el campamento. Formaban una división, de la que tomó el mando, el capitán general de la primera región, don Federico Berenguer. Entre las tropas a pie estaban los cadetes de la General.

**La aviación**

Antes de que comenzaran a llegar las autoridades y Familia Real, se elevaron del aeródromo de Cuatro Vientos varios aparatos que volaron sobre el campamento.

Durante la misa y acto de la jura, diez y siete aparatos, en formación de guerrilla se elevaron sobre dicho lugar, extendiendo doce de ellos su vuelo hasta Madrid.

**La concurrencia**

Fuó inmensa, viéndose la carretera que desde Madrid conduce a Carabanchel, totalmente ocupada, por toda clase de vehículos.

**El Gobierno**

Acudieron los ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Marina e Instrucción.

**Las personas Reales**

A las diez y cuarto llegaron en automóviles Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina; los infantes don Jaime, de uniforme de la Escolta Real, y don Juan, en traje de etiqueta; la infanta doña Isabel, con la princesa Beatriz de Sajonia. Acompañaban a las egregias damas la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos y la condesa de Campo Alegre.

Al llegar a la escalinata de la tribuna saludaron a los miembros del Gobierno antes citados.

**Llega el Rey**

A las diez y media llegó Su Majestad el Rey al cuartel del Campamento de Carabanchel, en donde descendió del automóvil.

Montó acto seguido en el caballo

que se le tenía preparado, y a trotos corto de éste se dirigió al Polígono, en donde estaban formadas las fuerzas, a las que pasó revista, comentando por los cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza.

Abrió marcha un piquete de la Escolta Real, y detrás del Monarca marchaban, también a caballo, el presidente del Consejo y ministro de Ejército, don Dámaso Berenguer, con su ayudante don Gabriel Lapuerta; el infante don Alfonso de Orleans y el barón de Casa Davallillo, con todo el Cuartel Militar del Rey.

La presencia del Monarca fué objeto de grandes ovaciones por parte del público congregado en aquellos alrededores.

**Empieza el acto**

Después el Monarca se situó a la izquierda de la tribuna regia, y detrás de él lo hicieron el jefe del Gobierno, general Berenguer; los infantes don Alfonso de Orleans y don Alfonso de Borbón, hijo éste del infante don Carlos.

Cuando el Monarca ocupó su puesto, con su venia, comenzó el acto.

**Misa de campaña**

A las once en punto comenzó la misa de campaña, después de revestido con los ornamentos sagrados en el mismo altar el teniente vicario de la primera región, señor Vercher, que fué ayudado durante el santo sacrificio por el soldado Jesús Gil Cruz.

Ocupó un puesto en el altar el señor obispo de Si6n.

Durante la misa, que duró veinticinco minutos, la banda de música del regimiento de Wad Ras interpretó escogidas composiciones.

**El acto de la jura**

Terminada la misa comenzó el acto de la jura, prestado por los reclutas ante el gobernador militar, general don Luis Orgaz Joldi, al que acompañaba el teniente vicario castrense señor Vercher.

Primero prestaron el juramento según el moderno ritual, y después pasaron bajo la bandera, siendo las tropas ovacionadas por el público.

Esta parte de la ceremonia duró cerca de hora y media, sin que ni un solo instante mostrase cansancio el público, que la presenciaba a pie firme.

**El desfile**

Terminado el acto de la jura desfilaron todas las fuerzas por delante de la tribuna Real, con dirección a la Escuela Central de Tiro, en donde se vivaquearon para almorzar las llegadas de Leganés, Getafe y el Partido, regresando a Madrid las de esta guarnición.

El desfile fué brillantísimo, y la marcialidad y gallardía de nuestras tropas mereció grandes elogios de cuantos lo presenciaron, manifestando así los agregados militares extranjeros, que felicitaron a los jefes de las fuerzas.

Primeramente desfilaron ante la Familia Real, Gobierno y autoridades militares los alumnos de la Academia General; detrás, tres regimientos de Infantería, con compañía de ametralladoras; la Brigada Topográfica, Ingenieros y automovilistas; Escuela Central de Tiro, Intendencia, Sanidad y Carabineros; la Banda de música dirigida por el laureado compositor don Pascual Marquina, que interpretó preciosas composiciones durante el desfile, cesó en ese punto y comenzaron a tocar los cornetines de Artillería, en tanto que desfilaron las fuerzas de esta Arma; siguió luego un escuadrón de Cazadores, y por último, la Guardia civil. Las fuerzas, al desfilar, vitorearon al Rey.

**CALDAS DE OVIEDO**

Aguas termales azoalidas muy ricas en sodio. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta.

15 de Junio a 30 Septiembre



# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

## Ha sido derogado el decreto que prohibía el uso de las enseñanzas regionales. Otros decretos

de Vigilancia de primera y tercera clase, respectivamente, don Moisés Rodríguez Giménez y don Fermín Hernández Rodríguez.

**Sufragios**  
Las misas que se celebren mañana 10, en la iglesia de San Andrés, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media; así como el culto al Santísimo, hoy y mañana, serán aplicados por el eterno descanso de las almas de don Anastasio Martín y doña Justa Esteban.  
La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

## Exámenes en el Conservatorio

Han aprobado el segundo, año de solfeo, la niña Clementina Gómez, y el tercero de dicha asignatura, con la calificación de sobresaliente, las señoritas María Luisa Gómez y María de la Concepción Solís.  
Nuestra enhorabuena a sus padres y a su profesora la señorita Bernardina Torres.

## Toma de posesión

Hoy se ha posesionado de su cargo de auxiliar de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Ramón Páramo Gómez.

## NOTAS DE HACIENDA

### Industriales y empresas industriales

Por acuerdo de la Dirección general de Rentas públicas de 5 del actual («Gaceta» del 7), se declara con carácter general, que no cabe considerar como empresa industrial a todo el que figure matriculado en esta contribución, puesto que empresas industriales son aquellas que se dedican a producir, elaborar, preparar o transformar alguna materia o producto con fines industriales, para cuya realización sea elemento integrante o indispensable lo que de algún comerciante se adquiera, como el hecho de abastecer de carbón a cafés, fondas, bares, etc., no es suficiente para considerar mayorista al que lo verifique, porque el carbón no es el elemento principal del que depende totalmente la marcha y desarrollo de la industria.

### Venta de relojes

Por otra resolución de la misma Dirección general de Rentas públicas, de fecha 11 del actual y de conformidad con lo informado por la Junta Superior Consultiva se declara que no haciéndose distinción en el epígrafe correspondiente a la venta de relojes el que éstos ostenten o no adornos con piedras preciosas, es indudable que los industriales dedicados a aquella venta pueden hacerlo de relojes de todas clases.

## SUETOS

### Donativo al Comedor de Caridad

La señora doña Paz Ruiz de la Torre ha entregado al Comedor de Caridad un donativo de 50 pesetas, en memoria de su difunto esposo don Nicolás G. Pola.

### CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

### Ascenso de un cartero

Ha obtenido el ascenso a cartero mayor de primera clase don Manuel Monte Saumilián, que presta sus servicios en esta Administración principal de Correos.  
Enhorabuena.

### ¿Negará usted

a su paladar el placer de saborear varias veces al día el café torrefacto marca **EL CAFETO?**  
Indudablemente, no.  
Representante en Segovia: **MARIANO BERNARDO**  
Agente comercial colegiado

### Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario.  
Cena: arroz con bacalao.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 45; total, 99. En la cena: adultos, 46; niños, 48; total, 94.  
Total del día, 193.  
Se vendieron 2 raciones, a 0,16 pesetas una.  
Costeada por la Institución.

### ALMACEN DE PESCADOS

### DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza..... 1,40 y 1,25  
Congrio..... 1,75  
Bacalao..... 0,90  
Pescadillas..... 1,10  
Sardinas..... 0,90  
Boquerones..... 0,50  
Lenguadinas..... 0,80 y 1,25  
Lenguados..... 2,00  
Salmonetes..... 1,50  
Langostas..... 8,00  
Langostinos..... 4,00

### Se precisa

molinero de piedras, en la fábrica de harinas «Hidro Eléctrica de Aguilafuente», en Aguilafuente.

El público que asistió a presenciar también el relevo, se percató de la presencia del Soberano y de su augusto hijo, a los que tributó grandes ovaciones.

### Dimisión de alcaldes

Palencia.—A consecuencia del estado del problema del trigo, muchos alcaldes de la provincia han anunciado que pondrán sus dimisiones a disposición del gobernador.

La primera autoridad de la provincia, en vista de esto, ha suspendido el viaje que había de realizar para asistir al homenaje en honor de Saldaña.

### Son halladas en el mar dos sacas de correspondencia

Cádiz.—Varios marineros que se encontraban en alta mar dedicados a las faenas de la pesca, recogieron dos sacas de correspondencia que flotaban sobre las aguas y con ellas regresaron al puerto y las pusieron a disposición de las autoridades de Marina.  
Se cree que estas sacas pertenecen al avión correo de Larache que hace unos días se perdió, sin que hasta la fecha se tengan noticias de su aterrizaje. El hecho de haber sido halladas las sacas en el mar, hace creer que el aparato, a consecuencia de una grave avería, se hundió en el Estrecho.

Ha llegado la esposa del aviador desaparecido, para proseguir las investigaciones en busca de su esposo.

### La «Gaceta»

Disposición concieniendo un mes de licencia, por enfermo, al delegado de Hacienda de la provincia de Segovia don Francisco Sanz de Andino.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4:30 TARDE

La Diputación se reunió inmediatamente en sesión extraordinaria de pleno, acordando la presentación de las dimisiones de todos los diputados.

En toda la provincia se nota malestar por este asunto, habiéndose visto obligadas las autoridades a adoptar determinadas precauciones.

### Noticias de Barcelona

En la quinta de salud La Alianza se suicidó, arrojándose por el hueco de un ascensor el guardia de Seguridad Emilio Ballega.

—En el rápido de Francia llegó don Félix Suárez Inclán.

—Ayer se celebró en todos los cuarteles la jura de la bandera por los nuevos reclutas. El infante don Carlos presenció la jura en los cuarteles del Infante don Juan y de Sanidad.

—En el recinto de la Exposición comenzó la semana hotelera, que terminará el sábado, con una gran fiesta de fuegos artificiales, para la que hay presupuestada la cantidad de 150.000 pesetas.

### Noticias de San Sebastián

A causa de los temporales se han suspendido las fiestas de Aviación en Pasajes.

—En el almacén de lubricantes del señor Moreno Luque, se declaró un violento incendio, que destruyó por completo el edificio. Las pérdidas son cuantiosas.

### La Asamblea republicana de Valencia

A la sesión de clausura de la Asamblea republicana asistieron 119 representantes de otros tantos pueblos de la provincia y cerca de un millar de afiliados. Se aprobaron los dictámenes presentados por las diversas ponencias.

### J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

**BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA**  
DE POSITIVO RESULTADO EN LA CURACION DE ENFERMEDADES DE PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO  
Importantes reformas en ambos Establecimientos  
GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT

**BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA**  
SANTANDER  
Reumatismo :: Artrismo :: Ciática :: Catarros y Cardiopatías  
Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros de f. c. del Norte

## ALCALDIA DE TUREGANO

SUBASTA

El día 30 del corriente mes de Junio, a la hora de las once, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta de las obras acordadas de pavimentación o arreglo de los soportales que casi circundan la plaza de Alfonso XIII; las proposiciones podrán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento hasta la hora de las doce del día anterior al señalado para la indicada subasta; las obras comprenden unos quinientos metros cuadrados aproximadamente de hormigón blindado y bordillos a emplear y colocar unos doscientos cuarenta lineales.  
Para cuantos deseen interesarse, se hace público, significando que las proposiciones serán en pliego cerrado, con arreglo al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado.  
Turegano (Segovia), 4 de Junio de 1930.—El alcalde, José Müller.

## Transporte de mercancías

Roque Martín Benito ofrece al público su servicio de transportes de mercancías desde la Velilla a Segovia y Madrid y viceversa.  
Se reciben avisos en la Velilla; en Segovia, en el Parador del Acueducto, y en Madrid, calle de Santiago, núm. 4, teléfono 14.021.

Este servicio, que comenzó a hacerse el día 3 del actual, se verificará cada tercer día.

## Veraneantes!

En Navarria, a 30 kilómetros de Segovia, sitio inmejorable, cederíanse cuatro dormitorios; hall-comedor, con derecho cocina y sin estrenar, por temporada. Escribir: Audifaz García. Navarria.

## Se venden

tres vacas suizas, dos del primer parto y una del cuarto, de pura raza. Para tratar con Isaac Estebané, en Cozuelos de Coca.

## Se venden

tres vacas suizas, dos del primer parto y una del cuarto, de pura raza. Para tratar con Isaac Estebané, en Cozuelos de Coca.

## Se arriendan

pastos para 1.000 reses lanares, en el cuartel de Marianito, término municipal de Revenga, desde esta fecha a primero de Agosto del corriente año. Para tratar, en Berny de Porreros, con Cipriano Lozoya.

## ¡TABERNEROS!!

El dueño de los almacenes de vinos de San Marcos, Evaristo Cuervo, pone en conocimiento de toda su clientela y público en general que, habiendo comprado unas partidas de vino de primera de Villarrubia de Santiago y Manzanares, les ofrece el vino blanco primera, pálido, a 5,50 pesetas los 16 litros, y tinto, a 5,50 pesetas los 16 id., id.  
También tengo vino Arganda a 6,25 pesetas arroba, todo de primera calidad, garantizando clase y grado.  
Avertencia. Todo el que me traiga corambres de su propiedad y pago al contado, se le hace una rebaja de 35 céntimos en arroba.

## Yeyuas desaparecidas

Una roja, con estrella en la frente, rozada en el espinazo, cola entrecada; alzada seis y medio, edad siete años, otra pelo negro, rozada en la cruz, edad cerrada. Sus dueños, Mariano Virseda y Vitor Cardiel, en Cabañas de Polendos, abonarán gastos y gratificarán.

## Véndese

bonita mesa comedor-bi-lar, bolas, taquero, etcétera. Fellá, Príncipe Vergara, 15, Madrid.

## La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

—DE—

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000,00 de pesetas

Fondo de reserva..... 48.000.000,00

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

## OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando..... 3 por 100 anual

A dos meses »..... 3 1/2 por 100 »

A seis » »..... 4 por 100 »


A un año » »..... 4 1/2 por 100 »

Caja de Ahorros »..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.


Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero.

Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

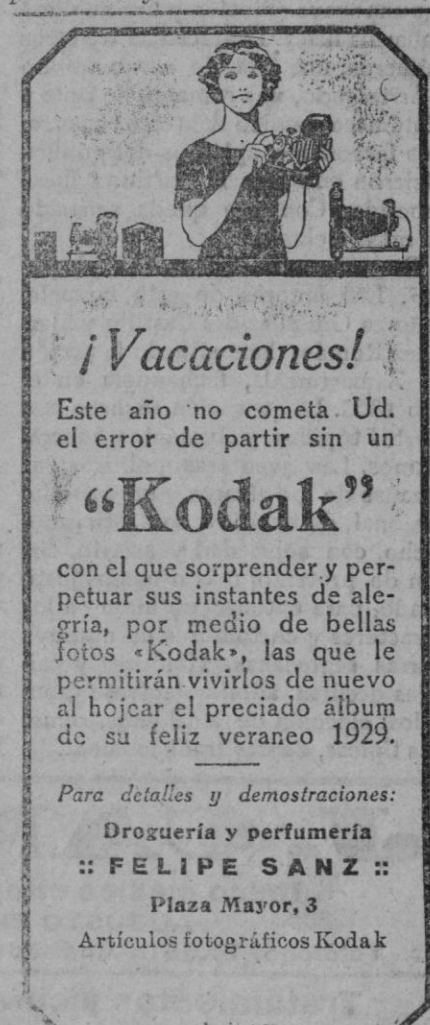
SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19  
SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1



**ELINR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO (DISENTERÍA, etc.)  
Muy usado contra las diarreas de los niños. Ros incluso en la época del cuarteo y dolió. Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo



**LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO**  
ARENAL 19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS PRUEBAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO



**¡Vacaciones!**  
Este año no cometa Ud. el error de partir sin un **«Kodak»**  
con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos «Kodak», las que le permitirán vivirlos de nuevo al hojear el preciado álbum de su feliz verano 1929.  
Para detalles y demostraciones: Droguería y perfumería **FEIPE SANZ** Plaza Mayor, 3 Artículos fotográficos Kodak

**Máquinas de escribir**  
Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing  
y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

**FONOGRAFOS Y DISCOS**  
marca PARLOPHON  
Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-capillos económicos  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43**



## LOS TEATROS

### EN JUAN BRAVO

«El ruiseñor de la huerta», zarzuela en dos actos de Julián Sánchez Prieto (pastor-poeta), música del maestro Leopoldo Magenti, y «La picarona», zarzuela en tres actos de Emilio González del Castillo y Luis Martínez Román, música del maestro Alonso

Había en Segovia grandes deseos de conocer «La picarona», y la empresa del teatro Juan Bravo, sin reparar en lo arriesgado de la época, contrató para verificar el estreno de la citada obra, de asunto segoviano, a una gran compañía de zarzuela, sin duda alguna, el mejor conjunto lírico que nos ha visitado en la actual temporada.

Dos obras se estrenaron estos días, y ambas, responden a ese género regional en el que la zarzuela ha buscado campo fácil y seguro para disimular su decadencia. En «El ruiseñor de la huerta» Julián Sánchez Prieto—el «pastor-poeta», como él mismo se llama con notoria inexactitud, porque si tiene poco de pastor, tiene mucho menos de poeta—ha trazado un vulgar conflicto de amor, con situaciones gastadísimas en el teatro, como son la vuelta de África del soldado que, un día herido, se enamoró de su enfermera, la circunstancia de encontrarse—sin posible justificación—en el mismo pueblo, y—como es natural—el desenlace en que todo se arregla con fortuna.

El señor Sánchez Prieto no posee una verdadera técnica teatral, pero tiene una gran habilidad para, de concesión en concesión, mover las figuras y plantear y resolver el conflicto a gusto de ciertos espectadores ingenuos, fáciles de contentar. El señor Sánchez Prieto, extrema las partes cómicas hasta caer en lo grotesco, y arriesga momentos sentimentales sin importarle llegar a la cursilería. Tal en la obra que comentamos. El conflicto planteado se complica con ciertos cantos a la huerta y a la gente valenciana y... ¡cátate aquí una zarzuela de costumbres! Cuando el señor Sánchez Prieto hace que sus personajes hablen en verso, nos presenta una completa colección de latiguillos ripiosos imperdonables en un «poeta» por muy «pastor» que se sea.

La parte musical es ya otra cosa. El maestro Magenti ha compuesto una partitura de fina línea melódica, de notable inspiración, y de suprema y acertada instrumentación. Basada en los cantos populares de Valencia, se logra en todos los momentos una suave emoción y una sublime gallardía lírica. Destacan, entre otros números, una jota, de ritmo amplio y arriesgado, una romanza de tiple y el número cómico del tercer cuadro. Los fervorosos aplausos del público hicieron que toda la partitura fuese repetida. Con esto queda señalado su mayor elogio.

Pasemos a comentar «La picarona». Los autores de esta zarzuela, señores González del Castillo y Martínez Román, han situado la acción en Zamarramala, fechándola en el año 1868. La evocación se hace con ciertos tópicos y bastantes anacronismos. Las aventuras políticas, las hazañas de los pícaros y un episodio pasional, de exaltado romanticismo, dicho con sobriedad y acierto, sirven de pretexto, más o menos justificado, para entonar un himno a los caracteres y costumbres de nuestras tierras segovianas. Hombres y paisajes desfilan admirablemente dibujados: elección de alcaldes, romerías típicas, danzas tradicionales...

Los autores de «La picarona» se han rendido plenamente al recuerdo de otras producciones y esto va en contra de la originalidad. Tal el himno a la libertad, evocación de aquel admirable de «La calesera», la cuerda de presos, recuerdo, no muy afortunado, de un momento de «La linda tapada». La preocupación por lograr la mayor exactitud en el ambiente, les ha hecho descuidar el conflicto que se desarrolla de una manera lenta y fatigosa.

El maestro Alonso ha compuesto una partitura agradable y simpática, de temas inspirados y de motivos de gran encanto y agilidad. Ha recogido canciones populares de Castilla y les ha adaptado con gran inspiración. El canto a Segovia, una romanza de tenor, un dueto de tiple y de tenor en el segundo acto, el número de «Las alcaldesas», la danza del último acto..., son páginas brillantes y de gran entonación lírica. El público, muy numeroso, escuchó con mucho agrado la obra e hizo repetir todos los números.

La interpretación de las dos obras fué admirable, acusándose una cuidada dirección. Clarita Panach de-

mostró en «El ruiseñor de la huerta» sus prodigiosas facultades de cantante, especialmente en la romanza del primer acto que hubo de repetir ante los aplausos insistentes del público. Julia Castrillo creó con perfecta entonación el personaje principal de «La picarona»; y Pilar Saturnini, Crisanta Blasco, Vicente Simón—excelente tenor, de depurada sensibilidad—el barítono Izarza, Santiago Rebull y Vicente Gómez Bur, fueron muy aplaudidos en sus respectivas intervenciones.

La orquesta, formada por profesores segovianos, ha desarrollado una gran labor, bajo la acertada dirección del maestro Vela. El público aplaudió a todos muy sinceramente, singularmente en el intermedio de «El ruiseñor de la huerta», señalándose aquí en un solo de trompeta el profesor señor Garrido.

Y para final un elogio a la empresa que, sin reparar en sacrificios, contrata compañías líricas de tan alta categoría como la de Santiago Rebull, a la que con gusto vería de nuevo el público segoviano.

F. M. y G.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Santo Tomé del Puerto

De días

El día 3, Santa Clotilde, celebró su fiesta onomástica la virtuosa señora doña Clotilde Herrero Pascual, esposa de nuestro particular y buen amigo don Telesforo Martín, maestro nacional de Primera Enseñanza de Santo Tomé.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta en este pueblo dicha señora, recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy expresiva.

CORRESPONSAL

6-6-930.

### Bercimuel

Boda

El día 4 del actual tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial del joven Lázaro Gimeno, hijo de doña Brígida, con la bella señorita Romana Martín, hija de don Hermógenes y doña Emilia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Félix Díez, y fueron padrinos don Luis Gimeno, hermano del novio, y doña Trinidad Martín, hermana de la novia.

Los invitados al acto fueron obsequiados por los padres de los novios con succulentas comidas.

Reciban los desposados y sus familias mi enhorabuena.

Amonestaciones

Se han leído las últimas y primeras, respectivamente, de los jóvenes Zoilo Tomé y Cándida Gimeno, y Florián Martín y Milagros de Agueda.

Las bodas se verificarán en breve. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros matrimonios y familias.

CORRESPONSAL

5-6-930.

### Veganzones

Fiestas religiosas

Pasadas las primeras manifestaciones del éxtasis de dolor, causadas por el pedrisco de la tarde del primero del actual, este vecindario, con la resignación propia de su bien probada religiosidad, se apresta a conmemorar el primer aniversario de la erección del monumento a Cristó Rey, con un homenaje filial a Su

Santidad Pío XI en la fiesta de las espigas, inauguración de la Adoración Nocturna y a ganar el Jubileo.

El programa es el siguiente:

Sábado, 14 de Junio.—A las veinte, recibimiento de nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor obispo, del Consejo supremo de la Adoración Nocturna, y del Consejo superior diocesano y de las secciones de Segovia, Cuéllar, Campaspero y Valladolid. A las veintidós treinta, solemne vigilia inaugural, recepción de los nuevos adoradores e imposición de distintivos, bendición y jura de la bandera y sermón por el ilustrísimo y reverendísimo prelado.

Domingo, 15.—A las trece, misa de Vigilia con comunión general, primera visita jubilar, procesión y bendición de los campos con el Santísimo; segunda visita jubilar, reserva y retirada de la guardia. A las nueve, misa mayor, tercera visita jubilar.

Prometen estar muy concurridas tan brillantes fiestas, de las que daré oportuna cuenta.

De vacaciones

Han regresado, saboreando el fruto de su probada aplicación con brillantes notas, la alumna normalista señorita Purificación Virseda, el ordenado de subdiácono don Santiago Martín y los alumnos de Filosofía y Latín, respectivamente, don Lucas García, don Ramón Gutiérrez y don Valentín Martín.

A todos mi cordial enhorabuena, que hago extensiva a sus familias.

CORRESPONSAL

7-6-930.

### Etreros

De exámenes

Ha llegado de Segovia, después de aprobar casi todo el segundo año del grado de Bachiller, el estudioso joven Pedro Nieto, hijo del culto médico de Jemenuño.

Igualmente han regresado de la Normal, de Avila, después de convalidar y aprobar en parte las correspondientes asignaturas para el Magisterio, los bachilleres Ramón y Tomás Minguez, hijos de nuestro querido amigo el maestro de Etreros.

Tanto a los jóvenes alumnos como a sus respectivos padres les damos nuestra más sincera enhorabuena.

Abundantes lluvias

Según manifestaciones de los labradores, son ya excesivas las que en estos días caen sobre estos hermosos campos, temiéndose sean ya perjudiciales.

CORRESPONSAL

7-6-930

### Cedillo de la Torre

Las tormentas devastadoras

El día primero del actual, a las cinco de la tarde, descargó sobre este término municipal una imponente tempestad de agua y granizo, éste en tal cantidad, que cubrió el suelo con buen espesor.

Como por efecto del vendaval se hicieron intransitables los caminos, no se pudo advertir en un principio los efectos devastadores de la tormenta, pero después se ha comprobado que en los sitios dehesinados «Las Suertes» y «La Vega», los daños causados han sido considerables, pudiendo asegurar que los sem-

brados de centeno, cebada, algarrobas y yerros han sido mermados en una tercera parte de la cosecha que prometían.

También se consideran de importancia los perjuicios sufridos en el trigo, aunque hasta ahora no pueden precisarse.

Por tal motivo domina gran consternación entre estos pacíficos labradores, que han visto mermadas sus cosechas, cuando se presentaban prometedoras en abundancia.

CORRESPONSAL

6-6-930.

### TALLER DE CARPINTERIA

DE

### Valentín Gutiérrez

San Francisco, 56.—Segovia. Este taller fabrica puertas y ventanas en serie. He aquí algunas medidas:

1. Puerta de una hoja, de 225 por 90, 31,99 pesetas.
  2. Puerta de una hoja, de 200 por 85, 28,60 pesetas.
  3. Puerta de una hoja, de 125 por 90, 28,60 pesetas.
  4. Balcón frailerero, de 200 por 103, 58,90 pesetas.
  5. Jamba de 8 1/2 de 100 metros en adelante, 0,25 pesetas.
- Veán ustedes la clase de obra que construye este taller. Los huecos con medidas o planos, a 24 pesetas metro cuadrado, menos los huecos de librito que valen a 50 pesetas metro cuadrado.

### Transporte de mercancías

Manuel Arribas Sanz ofrece al público el servicio de transportes de mercancías desde Torre Val de San Pedro a Madrid y viceversa, los lunes, miércoles y viernes de todas las semanas.

Avisos en Segovia: Parador del Norte

### BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

**Pérdida** de un abrigo color beis, de niña de dos años, faltándole un botón en la manga, perdido entre la calle de San Millán y la Piedad. Se gratificará en la calle de San Millán 3, segundo, derecha.

**Se vende** la casa número 186 de la calle José Zorrilla: consta de plata baja y principal con patio y cuadra. Para tratar, con Florentino Bermejo, en dicha calle, núm. 48, o con Miguel Bermejo, en Carbonero el Mayor.

## Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Instalación magnífica.—Gran reforma en el hotel, con cuartos de baño, etc.

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

## PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

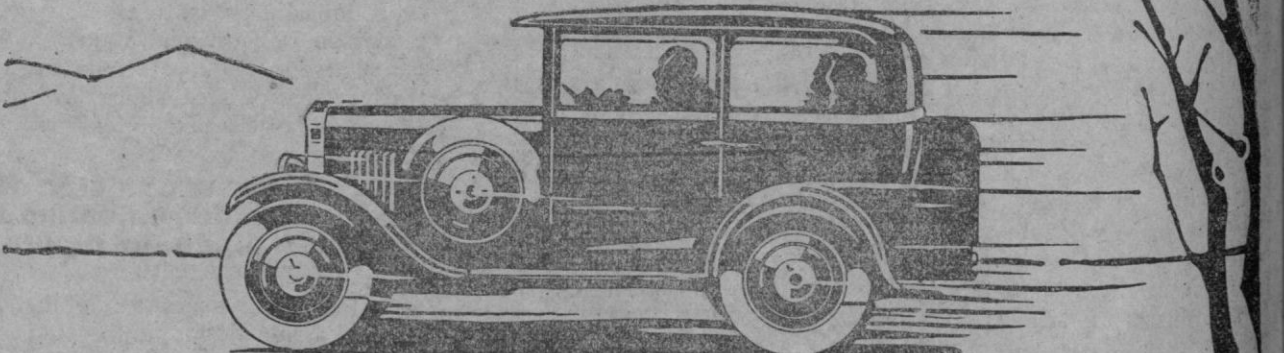
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

## Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la esclerosis, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo; enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

¡Ah!  
que deliciosos  
domingos  
con un  
5  
CV  
Peugeot



SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES

### Peugeot

AV DE PI Y MARGALL, 16. MADRID. TEL. 19070

Agente para Segovia

### F. Román López

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

**ORTOPEDIA.**—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.  
**COSMÉTICA.**—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

### Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

!—: Almorranas, varices y reuma !—:

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

Consulta moderna

Madrid: Churruca, 25, de cuatro a cinco

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas. Informes direc-

## TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

tos al arrendatario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.